NÚMERO 2026016932

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

Administración

NOMBRAMIENTO DE TRES FUNCIONARIAS DE CARRERA EN LAS PLAZAS DE TRABAJADORA SOCIALES

Nombramiento como funcionaria de carrera en la plaza de Trabajadora Social de: María Dolores Martínez Marcos, María Amalia Pérez Rodríguez y Olga Ortega Martínez

El Concejal Delegado de Presidencia, Personal, Juventud y Desarrollo del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada).

De conformidad con la Base 12 de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición por el procedimiento de oposición libre de tres plazas de Trabajadora Social del Ayuntamiento de Las Gabias, se publica nombramiento aprobado por Decreto 2026/00904 de fecha 26 de marzo de 2026, de la Concejalía Delegada de Presidencia, Personal, Juventud y Desarrollo, en su caso:

DECRETO 2026/00904

Vista la propuesta de 16 de marzo de 2026 del Tribunal calificador para la provisión en propiedad de tres plazas de Trabajador Social, a jornada completa, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Gabias, puestos de trabajo clasificados en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Medios encuadrados en el Subgrupo A2 del artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público para los años 2023 y 2024, por acuerdos de la Junta de Gobierno Local, el día 7 de noviembre de 2023, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, número 217, de 15 de noviembre de 2023 y de fecha 14 de mayo de 2024, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, número 99, de 23 de mayo de 2024, por el procedimiento de oposición libre. (Expediente 2024 12 24000266).

Vista la concurrencia y el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Bases de la Convocatoria, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en su sesión ordinaria de 24 de septiembre de 2024 (punto 4), y publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia número 196 de 9 de octubre de 2024 y mediante extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 206 de 22 de octubre de 2024 (página 52154/1).

Visto el informe-propuesta de la Técnico de Administración General de fecha 25 de marzo de 2026 informando favorablemente de la presentación de documentos de la aspirante, establecidos en la Base 12 de la convocatoria.

Vista la fiscalización de conformidad realizada por la Intervención Municipal con fecha 26 de marzo de 2026.

Considerando el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 137 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto refundido de Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local.

Considerando el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y vista la delegación de competencias efectuada en el Concejal de Presidencia, Personal y Desarrollo Local por Decreto 2025/01166, de 6 de mayo, de Alcaldía,

RESUELVE

CVE: BOP-GRA-2026-067020
Nº 67 - viernes 10 de abril de 2026
Boletín Oficial de la Provincia Granada
BOP

PRIMERO. - Nombrar como funcionarias de carrera con la categoría profesional de Trabajadoras sociales, a jornada completa, puesto de trabajo clasificado en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase, Técnicos Medios, encuadrados en el Subgrupo A2, a las siguientes aspirantes:

- Doña MARIA DOLORES MARTINEZ MARCOS con DNI xx6399xxx
- Doña MARIA AMALIA PEREZ RODRIGUEZ con DNI xx2590xxx
- Doña OLGA ORTEGA MARTINEZ con DNI xx9324xxx

SEGUNDO. - Para adquirir su condición de funcionarias de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de su puesto de trabajo en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la notificación de esta resolución.

TERCERO. – Notifíquese la resolución a las interesadas y dar traslado de la misma al Servicio de Personal, a la Intervención Municipal y a la Tesorería.

CUARTO. - Publíquese el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada para general conocimiento.

En Las Gabias a 26 de marzo de 2026
Firmado por: El Concejal Delegado de Presidencia, Personal, Juventud y Desarrollo
Don Mariano Delgado Beltrán